



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a cursos aprobados en la programación 2017-2018 sobre las acciones formativas para trabajadores desempleados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La programación de las acciones formativas para trabajadores desempleados (cursos FOD) correspondientes al año 2017-2018 se ha aprobado por Resoluciones publicadas entre los días 19 (León, Valladolid), 20 (Ávila, Salamanca), 21 (Palencia, Soria, Zamora) y el 22 de diciembre (Burgos, Segovia) de 2017.

Los cursos, que debían comenzar en el cuarto trimestre del año 2017, tuvieron que hacerlo entre los días 28 y 29 de diciembre.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos cursos se aprobaron en la programación 2017-2018 para comenzar en el 2017?
2. ¿Cuántos cursos comenzaron?



3. ¿Cuántos/as alumnos/as podían participar en los cursos que realmente comenzaron?

4. ¿Cuántas personas comenzaron?

5. ¿Cuántas plazas quedaron libres?

6. ¿Hay forma de saber cuántos alumnos/as comenzaron los días 27 y 28 de diciembre y cuántos los días 8, 9, 10 y 11 de enero?

7. En caso afirmativo, ¿cuántos lo hicieron en el 2017 y cuántos en el 2018?

Valladolid, 16 enero de 2017

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz